

INSTITUTO NACIONAL DEL COOPERATIVISMO

Acciones solidarias desde el cooperativismo

En un contexto en el que se detuvieron muchas actividades a causa de la pandemia, las cooperativas han desarrollado diversas acciones solidarias. En búsqueda de enfrentar las dificultades que el receso de la economía ha significado, han profundizado la intercooperación como forma de encontrar alternativas.

Las cooperativas de trabajo se han organizado en coordinación con las cooperativas agrarias para realizar donaciones al Fondo Corona Virus. Además, en coordinación con Cooperativas de Ahorro y Crédito, se busca atender a la población nacional más vulnerable. Ejemplo de ello es la acción Movida Verde, llevada adelante por FUCAC.

Por otra parte, Sociedades de Fomento Rural de varias partes del país colaboran con canastas de bajo costo para que diversas familias accedan a alimentos de calidad.

Asimismo, a través del Sistema Integrado de Cooperativismo de Consumo (Sí Coop) se consiguió el armado de canastas con productos a precios considerablemente por debajo de los costos del mercado. Estas canastas son elaboradas con muchos de los productos de las cooperativas de trabajo y se distribuyen a los socios de la Federación de Cooperativas de Vivienda de Usuarios por Ahorro Previo (FECOVI) y próximamente también de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM).

Incidencia del trabajo cooperativo en el desarrollo país

Las cooperativas han demostrado ser especialmente resilientes ante crisis económicas, y esta situación de emergencia no es la excepción. Solo el 5.7% de las cooperativas registradas en el BPS solicitaron el subsidio por desempleo en abril (siendo el mes con mayores solicitudes), y la causal mayoritaria ha sido la suspensión o la reducción horaria, frente al despido que solo alcanza al 10% de las solicitudes.

Según un estudio realizado por el Instituto Nacional del Cooperativismo (INACOO) y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), presentado en febrero de 2020, se pudo determinar que casi 23.000 uruguayos trabajan en cooperativas, y aportan al país desde ese lugar. Es importante recordar que la cantidad de cooperativistas excede ampliamente este número, ya que los puestos de trabajo no contemplan a los socios de cooperativas de vivienda, de ahorro y crédito o de consumo, que mantienen vínculos societarios con sus cooperativas y utilizan sus servicios, pero que no trabajan directamente en ellas.

El estudio se realizó sobre las clases cooperativas de trabajo, consumo, agrarias, vivienda, sociales y de artistas. Estas modalidades comprenden a unas 3.267 cooperativas activas en BPS. Entre los datos recabados, podemos destacar que unos 9.100 empleos corresponden a las 438 cooperativas de trabajo, 4.600 personas trabajan asociadas a las 247 cooperativas sociales, en tanto que por mes las cooperativas de artistas representan unos 1.600 trabajadores aportantes a la seguridad social. Las cooperativas agrarias registran 3.800 puestos de trabajo. En tanto, las cooperativas de vivienda y las de consumo representan 1.600 y 1.100 trabajadores respectivamente.

Vale indicar que estos números contabilizan únicamente el empleo directo generado por las cooperativas, no considerando, por ejemplo, los productores que remiten mercadería a cooperativas agrarias que industrializan o comercian al por mayor la materia prima. En el caso de las cooperativas de vivienda en construcción, no se contabiliza el aporte de trabajo de los socios ni el trabajo indirecto generado mediante la contratación de empresas. Por último, vale mencionar que en las cooperativas de artistas (que aportan únicamente por los períodos efectivos de actividad), la cantidad total de socios asciende a unos 13.700 trabajadores, valor ampliamente superior al dato mensual tomado para el informe.

INSTITUCIONALES/PROGRAMATICOS

Día Internacional de las Cooperativas

El viernes 3 de julio, con la presencia del ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, el secretario general de la Intendencia de Florida, Álvaro Riva Rey, el directorio completo del Instituto Nacional del Cooperativismo integrado por su presidente, Martín Fernández, su vicepresidente, Andrés Carrasco y su Director Juan Justo Amaro, la presidenta de la Confederación Uruguaya de Entidades Cooperativas (CUDECOOP), así como autoridades locales, se llevó adelante en las instalaciones del Molino Florida la celebración de un nuevo día del cooperativismo.

Esta jornada también fue una oportunidad para realizar un homenaje a la primera cooperativa de vivienda del país, ubicada en 25 de Mayo, localidad de Florida. Participaron la ministra de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Irene Moreira y representantes de la Federación de Viviendas por Ayuda Mutua (FUCVAM).

Durante el evento se procedió a la firma del Acuerdo de fortalecimiento gremial entre CUDECOOP e INACOOP.

Para difundir Florida Capital Nacional del Cooperativismo se elaboró un video al que se puede acceder en: <https://youtu.be/dfjm6iFXfJk>

Internacionales

Conversatorio: "Empresas cooperativas de América Latina y el Caribe frente a la pandemia de Covid-19: estrategias para la reactivación".

La actividad fue organizada por CEPAL y Cooperativa de las Américas y participaron referentes del Sector gubernamental integrados en la Red de Organismos Públicos Cooperativos en el marco de Cooperativa de las Américas. En el panel de expositores participó Martín Fernández en su rol de presidente de INACOOP y coordinador la Red.

Se generaron interesantes intercambios sobre las medidas que han tomado las cooperativas para hacer frente a la actual pandemia y las políticas que han implementado los gobiernos en apoyo al sector cooperativo.

Reunión de trabajo de la **Red de Organismos Públicos de Promoción, Fomento, Supervisión, Contralor y Financiamiento de Cooperativas de las Américas**, coordinada por el Presidente de INACOOOP, Sr. Martín Fernández de Uruguay, durante la misma se abordó el Plan Estratégico de Cooperativa de las Américas y se analizaron futuras líneas de acción de la RED.

MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD

En el marco del proyecto "Empresas Cooperativas: mejora de su gestión, competitividad y sostenibilidad", cuyo objetivo es orientar el crecimiento de las cooperativas hacia la innovación y la calidad, que se desarrolla en forma conjunta con LATU INACAL y CUDECOOP se inició la implementación en 5 cooperativas de trabajo y consumo y 1 Sociedad de Fomento Rural. Las mismas se encuentran ubicadas en Montevideo, Canelones, Colonia y Paysandú. Durante el proceso de 9 meses de trabajo se realizará una fase de diagnóstico y una fase de implementación de Mejoras, que permita fortalecer sus prácticas de gestión. Se utiliza para su desarrollo la HIMA (Herramienta informática de mejora y aprendizaje) y el acompañamiento de consultores especialistas en el uso de la herramienta y aplicación del modelo.

INCUBACOOOP

"Diálogo de orilla a orilla" Se llevó a cabo el primer encuentro virtual y transfronterizo de incubadoras de cooperativas. Participaron representantes de Inacooop, Cudecoop, MIEM, Incubacooop, tutores, Federaciones cooperativas y cooperativas de base de Uruguay. Por Argentina estuvieron presentes representantes de Incubadora 180º, Cooperativa La Segunda, Asociación Civil Creando Futuro, así como representantes de grupos incubados.

Adaptando sus estrategias de actuación en las actuales circunstancias se generó un espacio virtual de capacitación con las siguientes características:

COMUNIDAD INCUBACOOOP como espacio autoadministrado por los participantes como lugar de concurrencia y encuentro entre pares.

CAPACITACIÓN EN COOPERATIVISMO se dictan cursos de cooperativismo, actualmente a cargo de docentes de CUDECOOP

BLÍSTER AUDIOVISUAL donde conviven los integrantes de los colectivos de audiovisual incubados, que procuran conformar un clúster para desarrollo y diversificación del negocio. Este espacio es de convivencia, de colectivización de ideas.

GENERO

A través del programa "Ganar-Ganar: La igualdad de género es un buen negocio", iniciativa de ONU Mujeres, Unión Europea y OIT y en articulación con INACOOOP e INMUJERES, se dio inicio a una consultoría para la incorporación de la perspectiva de género en el cooperativismo uruguayo.

El objetivo de la Consultoría es desarrollar un análisis de la normativa vigente actual y la recomendación de lineamientos que permitan la incorporación de la perspectiva de género en la Ley General de Cooperativas, los modelos estatutarios y los reglamentos internos

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN

Curso taller Cooperación y cooperativismo en la educación: En el marco de las actividades de Florida Capital Nacional del Cooperativismo 2020, se inició el curso taller Cooperación y Cooperativismo en la Educación. La formación está dirigida a docentes de todos los sub-sistemas de ANEP y educación privada, y a cooperativas de educación y proyectos socio-educativos.

Se busca promover la reflexión sobre las posibilidades y potencialidades de la incorporación de la cooperación y el cooperativismo en las distintas prácticas educativas. El curso está certificado por CFE/IPES, materia opcional en las carreras de CFE (Maestro Técnico, Educador Social y Maestro de Primera Infancia).

Programa PROCOOP:

Se presentaron los resultados de la **evaluación del Programa de Formación Cooperativa - PROCOOP** (convenio INEFOP- INACOOOP - CUDECOOP), realizado por la Consultora KPMG.

El estudio realizado a partir de entrevistas y grupos focales demuestra un impacto positivo de la capacitación y las asistencias técnicas en los emprendimientos. Según lo investigado, los beneficiarios del Programa manifiestan un alto grado de satisfacción.

Se destaca, además, su pertinencia al ser formador de formadores, lo cual fortalece aún más la herramienta. Por otro lado, se pudo observar el incremento de las temáticas abordadas y la amplitud en el alcance territorial desde el inicio del Programa en 2017 hasta la actualidad. Dentro de las principales conclusiones del estudio, se destaca al PROCOOP como promotor del desarrollo cooperativo en todo el país.

Asimismo, en el marco del programa se desarrolló una investigación sobre los **"Desafíos del sector cooperativo uruguayo ante la crisis"**. El estudio se realizó sobre entrevistas a cooperativas que muestran cómo la pandemia genera la necesidad de repensar y reperfilar modelos de negocios, adaptándose a nuevos usos de la tecnología. Se resalta la importancia del trabajo colectivo que realizan las cooperativas, como señal de fortaleza y resiliencia. Además, se analizaron las acciones del sector en los últimos meses de pandemia, tiempo en el cual ha reforzado el compromiso con la comunidad, haciendo apoyos solidarios e intercooperando.

Por otro surge del documento que, en este contexto, existen diversos desafíos que las cooperativas deberán enfrentar. Puntualiza la importancia de llegar a los más jóvenes, siendo creativos para motivarlos a emprender en cooperativismo. Se abre la posibilidad de capitalizar el diferencial de las cooperativas como salida ante la crisis. Se destaca el reto de continuar profundizando las acciones relativas al consumo responsable, el comercio justo, el cuidado del ambiente, el vínculo con la sociedad, así como la integración de una perspectiva de igualdad de género.

También, surge del estudio la recomendación de fortalecer la capacitación de los emprendimientos, de forma de extender la identidad cooperativa en relación a la gestión democrática y la intercooperación.

INACOOP y la Auditoría Interna de la Nación (AIN) elaboraron una guía práctica, destinada a facilitar la comprensión y realización de trámites ante AIN por parte de las cooperativas. El material incluye un anexo que explica los procedimientos a seguir en la actual situación de emergencia por COVID-19.

Decreto 208/020: sesiones a distancia en las cooperativas

Un avance necesario para el funcionamiento de los órganos de gestión democrática de las cooperativas se transformó en urgente a raíz de la pandemia del COVID 19, desde los ámbitos de INACOOP y en consulta con AIN, se estuvo trabajando en el diseño de una solución por la vía de un decreto. Se tomaron como antecedentes leyes tales como la de la Comunidad Valenciana de 2015, o la de Extremadura (9/2018) y resoluciones recientes del INAES de la República Argentina.

El Decreto establece que se podrán realizar las asambleas y reuniones de las diferentes comisiones de las cooperativas, de forma presencial, semipresencial o a distancia. El funcionamiento deberá regularse en el estatuto o reglamentos internos. Para ello se prevé, para los dos primeros años de vigencia del decreto, que el Consejo Directivo disponga de un reglamento transitorio con anuencia de la Comisión Fiscal.

De esta forma se actualiza la reglamentación para que las cooperativas y organizaciones del sector puedan actuar en el actual contexto de uso cotidiano de las tecnologías de información y comunicación.

CONFEDERACIÓN URUGUAYA DE ENTIDADES COOPERATIVAS (CUDECOOP)

ACCIONES A NIVEL NACIONAL

A pesar de las dificultades que implican la actual coyuntura sanitaria, durante el período fue posible la realización de la **Celebración por el Día Internacional de las Cooperativas en Florida, la Capital Nacional del Cooperativismo en Uruguay para este 2020**. En esta ocasión fueron firmados los acuerdos transitorios (hasta finales de año) de **Fortalecimiento Gremial y Desarrollo Cooperativo Territorial**, entre INACOOOP y CUDECOOP, lo que ha permitido a las distintas federaciones enfrentar con mejores armas los desafíos de los efectos económicos y sociales de la pandemia.

Con la participación del Dr. Mario Schujman (Argentina), el Dr. Ronaldo Gaudio (Brasil), y el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de las UDELAR se realizó la ceremonia virtual de entrega de certificados de la edición 2019 del Diploma de Especialización en Gestión Cooperativa que desarrolla CUDECOOP y UDELAR.

Debe destacarse como una actividad de primera relevancia el **Conversatorio virtual mantenido con Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Pablo Mieres, el Presidente de INACOOOP, Sr. Martín Fernández; y el Director General de INEFOP, Pablo Darscht**, y los consejeros de CUDECOOP y dirigentes del Movimiento Cooperativo Nacional. <http://www.cudecoop.coop/cudecoop/cudecoop-se-reunio-con-el-ministro-de-trabajo/>

Durante estos meses también se realizó la Asamblea General Ordinaria de CUDECOOP, aprobándose Memoria y Estados Financieros de 2019, así como se eligieron los delegados del Movimiento Cooperativo a la dirección del FONDES-INACOOOP.

En este período también fue firmado el nuevo acuerdo entre CUDECOOP e INACOOOP para la nueva etapa del sistema de intercooperación, SICOOP, que esperamos pueda comenzar a actuar a nivel regional antes de la finalización del presente año, aprovechando el acuerdo vigente entre las Federaciones de Cooperativas de Consumo de Argentina y Uruguay, que a su vez cuenta con el respaldo de COOPERAR y CUDECOOP.

Entre otras actividades de incidencia, se mantuvieron reuniones con el Ministro de Trabajo, la Comisión Especial de Cooperativismo, el Ministerio de Industria, la Auditoría Interna de la Nación, y varios candidatos y candidatas a los Gobiernos Departamentales a realizarse en setiembre de este año.

A nivel de actividades de capacitación, promoción y asistencia técnica se viene desarrollando la 8va edición del Diploma de Especialización en Gestión Cooperativa, se están preparando actividades de formación de dirigentes a desarrollar por la Escuela Nacional de Cooperativismo, incluyendo una serie de talleres de formación a los delegados en los Institutos Públicos con representación cooperativa y de la economía social. También se ha mantenido una intensa actividad de difusión y capacitación virtual, a través de diversas plataformas, y se han iniciado actividades de formación específicas a las Mesas Intercooperativas en el Interior, así como en temáticas de Género, en conjunto con la FCPU y el proyecto “Cooperación con Equidad”.

Se está trabajando junto con INACOOOP, INACAL y el LATU en el proyecto “Mejora de la Gestión” promoviendo la incorporación de nuevos conceptos y herramientas específicas para una mejor gestión cooperativa.

También se continúa con el desarrollo de INCUBACOOOP con los grupos de las dos últimas convocatorias, que son de los sectores de industrias creativas, en particular del área audiovisual, turismo, cohousing, cervecería artesanal, y carsharing. Destacamos en especial la realización de un seminario virtual de intercambio entre INCUBACOOOP y la incubadora de La Segunda, de Argentina, donde se compartieron experiencias sobre procesos de incubación, aspectos metodológicos y organizacionales de cada iniciativa, con la intención de avanzar en la integración de estos proyectos a nivel regional.

ACCIONES A NIVEL INTERNACIONAL

CUDECOOP sigue desarrollando una intensa actividad desde su rol en la Presidencia de Cooperativas de las Américas, Región de la ACI. La coyuntura del COVID-19 ha implicado una continua comunicación entre los Movimientos a nivel de las Américas, informando de los desafíos en cada país, las respuestas que se han venido dando desde el sector, y las posibilidades de apoyos recíprocos.

Se mantiene una intensa agenda de trabajo con los organismos vinculados al sector agrario, promoviendo las cooperativas de agricultura familiar, particularmente con el IICA con quién se tiene un convenio y con quién se está iniciando una primera fase de formulación de un importante programa sobre la gestión digital de servicios cooperativos a la producción y comercialización agrícola familiar en las Américas. También con FAO se han desarrollado una cantidad de eventos para intercambiar sobre la realidad de las cooperativas y la agricultura familiar en el escenario de la actual pandemia y su rol en las estrategias de salida. En este sentido se viene avanzando en un acuerdo específico donde también se apunta a fortalecer las estrategias de comercialización digital de la agricultura familiar, así como la formación en gestión comercial de los servicios y productos de las cooperativas del sector. También con FAO se está profundizando el intercambio de información, así como se ha promovido el involucramiento de cooperativas de este sector de todo el continente en una primera ronda virtual de negocios, en acuerdo con ACI, FAO, y el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) <https://www.aciamericas.coop/Rueda-Virtual-de-Negocios-del-Sector-Agroalimentario>

Debe destacarse la realización, el pasado viernes 5 de junio, del conversatorio entre el Secretario General de la OEA, Dr. Luis Almagro y la Presidenta de Cooperativas de las Américas, Dra. Graciela Fernández, que fuera el pie para una importante Declaración Conjunta orientada a los Gobiernos de las Américas en relación a identificar el papel de las cooperativas como aliados clave frente a los desafíos de la Pandemia https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/declaracionconjunta_oea_cooperativaamericas_firmada30juni_o.pdf

También se desarrolló una intensa agenda de actividades virtuales con entidades Nacionales y otras organizaciones sociales de carácter internacional que son aliadas importantes para el Movimiento Cooperativo Regional. En este sentido se mantuvo reuniones con las Ministra de Planificación y Vicepresidenta de la República de Costa Rica, reunión con el Ministro de Trabajo de Colombia, Dr. Ángel Custodio Cabrera Báez, se fue partícipe de actividades del Instituto Universitario de la Cooperación (IUCOOP) de Argentina, actividades de capacitación de SANCOR, participación en un seminario global del Foro Rural Mundial, evento de celebración de FECOAC de Paraguay, apertura de Conversatorio con mujeres cooperativistas de la Provincia de Santa Fe en Argentina, conferencia de la Liga de Cooperativas de Puerto Rico, seminario con el Cooperativismo de República Dominicana, se participó en el Foro

Conexión Solidaria organizada por la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias de Colombia, eventos de apertura y clausura de actividades de organismos como el Comité Regional de Género, el Comité Regional de Juventud, CICOPA, COFIA, entre otros.

Funcionaron durante este lapso tanto el Comité Ejecutivo como el Consejo Regional de Cooperativas de las Américas, así como el Board Mundial de la ACI, y la mayor parte de los Comités y Redes Sectoriales. En particular **queremos destacar la reunión de trabajo de la Red de Organismos Públicos de Promoción, Contralor y Financiamiento de Cooperativas de las Américas**, coordinado por el Presidente de INACOOOP, Sr. Martín Fernández de Uruguay, y en el que participaron a nivel de la región del Mercosur compañeros del INAES de Argentina y del MAPA de Brasil.

Otra actividad de relevancia fundamental para la región fue la realización de un importante conversatorio con principales referentes de CEPAL, y en particular la firma de un acuerdo histórico entre este organismo y Cooperativas de las Américas, que entre sus componentes tiene planteada la importancia de mejorar el trabajo de construcción de información del sector por parte de los organismos públicos nacionales <https://www.aciamericas.coop/Cooperativas-de-las-Américas-firma-convenio-con-CEPAL>

Para lo que resta del Semestre se esperan desarrollar algunas de las siguientes acciones:

Establecer las pautas de los nuevos acuerdos de Fort. Gremial 2021 – 2022 con INACOOOP.

Dinamización de la Agenda de Florida, Capital Nacional del Cooperativismo en 2020, incluyendo un Encuentro de Cooperativas el 17 de Octubre.

Concretar con INACOOOP y MIEM un nuevo convenio para el sostenimiento de la Incubadora de Cooperativas en sectores intensivos en Innovación y Conocimiento.

Encuentro Nacional de Género y Cooperativas (14 de Noviembre de 2020).

Presentación de Propuestas Programáticas a nivel Departamental, en vista de las elecciones departamentales.

Seguimiento de las propuestas de ajustes y mejoras a la Ley General de Cooperativas a través de la Comisión Especial de Cooperativismo, incluyendo la posibilidad de alentar la implementación de actividades intercooperación con estímulos financieros o a nivel tributario, así como la incorporación del tema de las compras públicas al sector.

Seguir gestionando el liderazgo cooperativo del conjunto de la ES a través de acciones de diálogo y relacionamiento con las demás expresiones de este universo.

Realización de Asamblea General y elecciones de la Confederación, el 6 de octubre de 2020.

Asamblea Mundial de ACI (virtual) el 3 de setiembre de 2020.

Asamblea Regional de Cooperativas de las Américas (virtual) el 20 de noviembre de 2020.

La División Cooperativas de la AIN tiene encomendada por la Ley General de Cooperativas la atribución de realizar el contralor formal y sustancial de funcionamiento de las cooperativas (excepto sociales y de vivienda), desde la obtención de su personería jurídica (inscripción Registral DGR - MEC) durante su desarrollo y eventualmente en etapa de disolución y liquidación.

A las cooperativas inscriptas en nuestro registro y que estén al día en el cumplimiento de sus obligaciones, la AIN le expide el certificado de cumplimiento regular de obligaciones (vigencia anual). La cooperativa no podrá celebrar convenios ni contrataciones con organismos públicos o privados; asimismo las empresas públicas o privadas no efectuarán retenciones sobre retribuciones salariales y pasividades si la cooperativa no tiene el certificado vigente.

En el desarrollo de nuestra actividad hemos visto con preocupación, que un gran porcentaje de las cooperativas, y en mayor medida las cooperativas de trabajo, no se presentan ante AIN a inscribirse dentro del plazo de 60 días corridos de obtenida su personería jurídica y por consiguiente no cumplen con las obligaciones que la ley le impone para con AIN.-

Ello llevo a que se buscaran soluciones, (las que han sido apoyadas y acompañadas, no solo por las cooperativas en forma individual sino también por las federaciones) y generamos lo que llamamos fiscalizaciones preventivas. En el desarrollo de las mismas enfocamos parte de nuestros esfuerzos en tareas de inducción en cuanto a la forma y contenido de la documentación a presentar.

Por otro lado y dado que el 100% de los trámites que se realizan en la división pueden iniciarse por expedientes en línea, frente a la emergencia sanitaria, se pudo informar el 100 % de los mismos al habilitar diferentes opciones - correos electrónicos que permitieron que toda la documentación pueda ser presentada en línea.

Se culminó con la primera etapa de lo planificado y se sigue trabajando en la depuración del padrón de las cooperativas de ahorro y crédito, tarea que pretendemos terminar en el corriente año.-